



ESPAÑA EN EL DIA DEL CAUDILLO



EN EL ANIVERSARIO DEL CAUDILLAJE, ESPAÑA SE MANTIENE FIRMEMENTE UNIDA A FRANCISCO FRANCO, QUIEN LA SALVÓ DE LA BARBARIE Y LA ESCLAVITUD DE ORDEN ECONÓMICO Y POLÍTICO, HACE TRIUNFAR LA VERDAD ESPAÑOLA EN ESTOS DÍAS DE CONFUSIONISMO UNIVERSAL. NUESTRAS ACLAMACIONES SE SINTETIZAN EN ESE GRITO QUE REPITE EL PUEBLO VIBRANDO DE PATRIÓTICO ENTUSIASMO EN PRESENCIA DEL CAUDILLO: ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

En Madrid inauguró el Jefe del Estado un nuevo trozo de la Gran Vía

Solemne Te Deum en San Francisco el Grande y recepción en el Palacio Nacional

Toda España ha celebrado hoy con fervor patriótico el Día del Caudillo. En los centros oficiales ondea la Bandera nacional y las representaciones oficiales asistieron al igual que en Avila a las recepciones que han tenido lugar en los Gobiernos Civiles correspondientes.

En Madrid la ciudad apareció engalanada con profusión de colgaduras y banderas con los colores nacionales. El Jefe del Estado y Generalísimo Franco inauguró esta mañana un nuevo trozo de la Gran Vía que enlaza con la calle de la Princesa. Asistieron el capitán general de la Región, diversas autoridades y jerarquías y el Ayuntamiento en pleno. Una Compañía del Ministerio del Ejército con bandera y música rindió los honores correspondientes, interpretando el Himno Nacional a la llegada de Su Excelencia el Jefe del Estado, que acompañado por el capitán general pasó revista a la fuer-

za. El Caudillo se dirigió hacia la unión de las dos avenidas cortando la cinta que las separaba simbólicamente y poniéndolas de esta manera en comunicación. Al llegar al final de la Gran Vía la Banda de Música interpretó el Himno Nacional. El Caudillo fué objeto de constantes aclamaciones por parte de la muchedumbre congregada a su paso. Desde allí se dirigió al Palacio Nacional para presidir la recepción oficial, a la cual se hallaban invitados los ministros y Cuerpo diplomático.

En San Francisco el Grande se celebró solemne Te Deum, oficiado por el obispo de Madrid-Alcalá, asistido por padres de la Comunidad franciscana. En el grandioso templo se hallaban los ministros, el presidente del Consejo del Reino y consejeros, la Junta Política, la Mesa de las Cortes, el Cuerpo diplomático presidido por el Nuncio de Su Santidad, etc. etc. Desde el templo se dirigieron al Palacio Nacional para asistir a la solemne recepción.

Consejo de Ministros

Aprobación de los decretos convocando elecciones municipales y las normas para su celebración.--Los Ayuntamientos serán totalmente renovados.--Participarán en ellos los representantes de las familias, sindicatos y entidades económicas, culturales y profesionales

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas entre otras las siguientes disposiciones.

Informe sobre las sesiones de la

Asamblea General de las Naciones Unidas.

Acuerdo por el que se defiere a la invitación del Gobierno argentino para que el Ministro de Asuntos Exteriores español se traslade a Buenos Aires en la primera quincena del mes entrante.

Canje de notas estableciendo relaciones diplomáticas entre España e Islandia.

Bases para la negociación de un convenio de emigración entre España y la República Argentina.

Se convocan elecciones municipales.

Se dan normas para las elecciones municipales.

Proyecto de obras en los pueblos adoptados por la suma de 12.436.330,24 pesetas.

Expedientes de indulto y libertad condicional de presos.

Oposiciones para cubrir 40 plazas en la Academia de Aduanas.

Convocatoria para la campaña de cultivo del tabaco 1949-50.

Numerosas obras en varias provincias.

Ampliación de la referencia oficial

El ministro de Educación Nacional, amplió la referencia del Consejo en los términos siguientes:

El Gobierno caracteriza siempre su conducta por la sinceridad y fin de sus propósitos. En el Consejo de Ministros celebrado en San Sebastián se anunció la próxima convocatoria de elecciones municipales y en el Consejo, a propuesta del de Gobernación, se han aprobado los decretos de convocatoria y de reglamentación de las mismas.

En breve plazo, los Municipios Españoles serán totalmente renovados; con ello, además de dar un avance importante en la realización de nuestro orden institucional, se crea una situación municipal, en donde, por un sistema orgánico de designación, participarán en los Municipios los representantes de la familia, el Sindicato y las entidades económicas

culturales y profesionales, que cual las meritisimas gestoras municipales actuales, seguirán sirviendo con todo celo los elevados intereses espirituales y materiales de España.

También a propuesta del ministro de la Gobernación se aprobó un decreto por el que se autoriza a la Dirección General de Regiones Devastadas, de acuerdo con el Ayuntamiento de Murcia, para reconstruir las viviendas destruidas es Santomera por las últimas inundaciones del río Segura. La Dirección General de Regiones Devastadas costeará el 50 por 100 de los proyectos de edificaciones y el otro 50 por 100 será anticipado por el Ayuntamiento de Murcia.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de los daños causados en las plantaciones y cultivos de Navarra, dentro de la comarca de Tudela, por el fuerte siniestro de pedrisco del día 18 de agosto, proponiendo asimismo una serie de obras de colonización en los sectores afectados por el pedrisco de la zona del canal de Lodoso, que contribuirán grandemente a mejorar la situación económica de la región. Asimismo el ministro de Agricultura presentó a la consideración del Consejo un proyecto de ley por el que se modifican algunos aspectos importantes de la vigente ley de Colonización de grandes zonas, tratando en parte de que la plusvalía derivada de estas grandes transformaciones agrícolas quede en parte en beneficio de la obra colonizadora; que pueda también beneficiar a los propietarios que colaboran eficazmente a la puesta en riego de importantes zonas, facilite en lo posible la concentración parcelaria y la recomposición predial en las zonas regables y coordine las actividades de los diferentes servicios del Estado para la mayor eficacia de la función colonizadora.

Ante el próximo centenario de la Marina de Castilla

Llegada a Madrid del ministro peruano, contraalmirante Melgas.--En audiencia especial fué recibido por el Jefe del Estado.--Desde Radio Nacional lee un mensaje del Presidente de su nación

MADRID.—El ministro de Marina del Perú, contraalmirante don Mariano Melgar, llegó a ayer mañana, a las diez menos diez al aeropuerto de Barajas, acompañado del contraalmirante peruano don Arturo Jiménez Pacheco y del capitán de fragata don Teodosio Cavada.

Fueron recibidos en el aeropuerto por el ministro de Marina; jefe de la primera región aérea, en representación del ministro del Aire; barón de las Torres, que ostentaba la representación del ministro de Asuntos Exteriores; alcalde Madrid, y el encargado de Negocios del Perú en España, señor Pizarro.

Entre las personalidades se encontraban también el almirante jefe de la jurisdicción central; el general Gilardi, agregado aéreo de la Embajada del Perú; adjunto comandante Gambeta; cónsul general; agregados; director del Museo Naval; miembros de la colonia peruana y capitán de navío don Pedro Sans, a las órdenes del ministro peruano.

El ministro del Perú en España fué el primero en subir a saludar al contraalmirante don Mariano Melgar, a quien presentó al ministro de Marina español. El almi-

rante Regalado fué después presentándole también a todas las autoridades y personalidades que habían acudido a recibirle.

Ante el aparato se hallaban una compañía del ministerio del Aire, con bandera, banda y música, que interpretó en aquel momento el himno nacional peruano. Cuando el ministro de Marina de aquel país, acompañado del almirante Regalado y del teniente general González Gallarza, revistaba las fuerzas, la banda de música entonó los acordes del Himno Nacional español. Por último, desfilaron las fuerzas ante las personalidades citadas, y el ministro, acompañado del almirante Regalado, se trasladó al hotel donde se hospedarán durante su estancia en Madrid.

El contraalmirante Melgar salió satisfechísimo de la audiencia con el Caudillo

A la una y media de la tarde recibió a la Prensa el ministro de Marina del Perú, contraalmirante Melgar, que poco antes había sido recibido en audiencia especial por Su Excelencia el Jefe del Estado. El señor Melgar dijo que el motivo de su visita a España se decidió en el momento en que el capitán de

navío don Indalecio Núñez, que fué como comisario del Gobierno español a Lima, formuló una invitación especial para desplazarse a España.

—Desde entonces, el Presidente del Perú, señor Bustamante Rivero, dispuso las medidas necesarias para que yo realizara un viaje que constituía un anhelo. Debido, pues, a esa invitación estoy ahora en España, acompañado del contraalmirante señor Jiménez Pacheco, que ha sido guardia marina de la Armada española y que tomó parte en la campaña de Marruecos, y con el capitán de fragata don Teodosio Cavada, secretario mio, hombre de letras, director del Instituto de la Historia de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos y miembro del Tribunal de Justicia Naval del Perú. Además —añadió— el día 2 llegará a Sevilla la fragata «Teniente Gálvez» en la que viene un grupo de jefes y oficiales de la Marina del Perú y otro de cadetes, que son portadores del pabellón de guerra de la Escuela Naval de mi país.

Agregó que permanecerá en España hasta el 13 de octubre, y en esa fecha emprenderá el viaje de

regreso para estar en su patria el día 24.

Preguntado sobre la impresión que le había producido su entrevista con el Generalísimo Franco, contestó:

El Caudillo ha sido sumamente amable y cordial, y más que una entrevista con un jefe de Estado ha sido la de un militar con un militar. La entrevista ha durado más de media hora, y a continuación el Generalísimo tuvo la gentileza de recibir a mis compañeros de misión, a los que reiteró las mismas frases de cariño que a mí me había dirigido y exaltó la unión de las naciones latinoamericanas con la Madre Patria. El cariño del Perú por España —dijo el ministro— es único y unánime.

Añadió el almirante Melgar que había estado en España cuando era alférez de fragata, en Alicante, a bordo de un transporte de guerra. En dicho buque transportaron al Perú el monumento que el insigne escultor Benlliure construyera a la memoria del general San Martín. Expresó su opinión en cuanto a la actual España, que acusa la existencia de un Estado

(Continúa en segunda página)

